

**Estrategia de Rendición de Cuentas**  
**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**



Unidades  
Tecnológicas  
de Santander

**2018**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La rendición de cuentas ante nuestros usuarios y comunidad en general es una práctica social de interlocución entre el Gobierno y la ciudadanía, que permite que la función administrativa se desarrolle conforme a los principios constitucionales, de buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Esta práctica propicia el control social a la administración pública. Las Unidades Tecnológicas de Santander buscan mediante la definición de la estrategia de rendición de cuentas garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, Políticas de Desarrollo Administrativo, el CONPES 3654, Gobierno en Línea y el sistema de atención al ciudadano, entre otros.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Generar confianza en la gestión institucional, brindando información eficaz, fomentando el diálogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social.

## **3. ESTRATEGIA**

Las Unidades Tecnológicas de Santander definen su estrategia de rendición de cuentas dentro de los lineamientos del CONPES 3654 en lo que se refiere a los componentes de información, diálogo e incentivos.

Las estrategias que serán desarrolladas e implementadas por las Unidades Tecnológicas de Santander para la rendición de cuentas son:

### **a. COMPONENTE DE INFORMACIÓN**

Objetivo: Entregar a los usuarios y ciudadanía en general información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada, mediante:

- Boletines y Noticias.
- Página Web.
- Comunicaciones Internas (correo electrónico y pantallas).
- Redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube e Instagram).

### **b. COMPONENTE DE DIÁLOGO**

Objetivo: Crear espacios para la interacción y diálogo con los usuarios y la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social, a través de:

Redes sociales (Twitter, Facebook)

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Sistema de atención y seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Emitir a través del canal de Youtube una entrevista con el rector, en ella un grupo de estudiantes son quienes abordan al ordenador del gasto sobre temas institucionales de su interés.

### c. COMPONENTE DE INCENTIVOS

Objetivo: Convocar, capacitar y promover al interior de las Unidades Tecnológicas de Santander, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas, a través de:

Divulgación y promoción de la Rendición de Cuentas

Publicación del informe y retroalimentación

Promoción de la cultura de rendición de cuentas

### 4. PLAN DE TRABAJO

Para cada actividad se definirá un plan de trabajo, cronograma y responsable de su implementación.

| Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano                                   |             |  |   |  |                  |
|---|-------------|--|---|--|------------------|
| Vigencia 2017   |             |  |   |  |                  |
| Componente.3 Rendición de Cuentas   |             |  |   |  |                  |
| SUBCOMPONENTE   | ACTIVIDADES |  | META O PRODUCTO   | RESPONSABLE  | FECHA PROGRAMADA |
| Subcomponente 1<br>Información de<br>calidad y en<br>lenguaje<br>comprensible | 1.1         | Boletines y noticias   | Envío de Boletines a medios de comunicación   | Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional | Permanente       |
|   | 1.2         | Página Web   | Página Web actualizada  | Coordinador de Comunicaciones e Imagen Institucional           | Permanente       |
|   | 1.3         | Comunicaciones Internas (correo electrónico, pantallas y carteleros) | Actualización de piezas para Comunicaciones Internas (correo electrónico, carteleros digitales) | Coordinador de Comunicaciones e Imagen Institucional           | Permanente       |
| Subcomponente 2<br>Diálogo de doble<br>vía con la                             | 2.1         | Agenda del rector  | Cubrimiento de actividades realizadas por el  | Coordinador de Prensa y Medios de                              | Semanalmente     |

|   |            |  |   |  |                |
|---|------------|--|---|--|----------------|
| ciudadanía y sus organizaciones   |            |  | rector  | Representación Institucional                                   |                |
|   | <b>2.2</b> | Redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube e Instagram)                                | Contacto con los usuarios, periodistas, líderes de opinión y comunidad en general a través de redes sociales y chats                | Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional | Permanente     |
|   | <b>2.3</b> | Audiencia Pública de Rendición Cuentas   | Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas   | Oficina Asesora de Planeación y Secretaría General             | Anualmente     |
|   | <b>2.4</b> | Sistema de atención y seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - PQRS | Seguimiento a la ejecución del mecanismo de PQRS- WEB   | Oficina de Atención al Ciudadano                               | Permanente     |
|   | <b>2.5</b> | Entrevista al rector   | Un grupo de estudiantes entrevistan al rector de las UTS posibilitando la generación espacios de diálogo con la comunidad educativa | Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional | Anualmente     |
| Subcomponente 3<br>Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | <b>3.1</b> | Divulgación y promoción de la Rendición de Cuentas                                     | 2 boletines de alusivos a la Rendición de cuentas   | Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional | Anualmente     |
|   |            | Promoción de la cultura de rendición de cuentas  | Socialización de la rendición de cuentas al personal  | Coordinador de Comunicaciones e Imagen Institucional           | Semestralmente |
| Subcomponente 4<br>Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional                | <b>4.1</b> | Satisfacción y percepción del ciudadano / Estadísticas de atención                     | Medición del nivel de satisfacción de los servicios prestados por las UTS y la percepción de los usuarios.                          | Oficina de Planeación  | Anualmente     |
|   | <b>4.2</b> | Consolidación y publicación del informe y  | Informe de la gestión de rendición de   | Oficina de Planeación  | Anualmente     |

|  |  |                   |                           |  |  |
|--|--|-------------------|---------------------------|--|--|
|  |  | retroalimentación | cuentas de la<br>vigencia |  |  |
|--|--|-------------------|---------------------------|--|--|